## **OPOSICIONES Y CONCURSOS**

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 17 de septiembre de 1964 por la que se con-voca concurso para proveer la plaza de Consejero Dele-yado del Boletin Oficial del Estado.

Ilmo. Sr.: Conforme a la normatividad establecida por el Decreto de 10 de agosto de 1960, aprobatorio del Reglamento del Boletin Oficial del Estado, se convoca concurso para proveer el cargo de Consejero Delegado del citado Organismo autónomo, en turno de libre elección y con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Para tomar parte en el presente concurso se requerirá ser funcionario público, poseer título de enseñanza superior y hallarse al servicio de la Presidencia del Gobierno.

Segunda.—Las solicitudes en que se inste la concurrencia, dirigidas al Presidente del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado, deberán presentarse en el Registro General de dicha Entidad, en el plazo de treinta días, computado a partir de la publicación de la presente convocatoria.

Tercera.—Los concursantes alegarán cuantos méritos estimen

que acreditan su aptitud para el desempeño del cargo, atendida la naturaleza de éste.

Cuarta.—El funcionario designado tomará posesión del des-Cuarta.—El funcionario designado tomara posesion del destino dentro del término de treinta días, siguientes a la resolución del concurso, quedando, en su caso, en la situación de supernumerario en su escala de origen, siéndole computados los servicios prestados como en activo y al Estado a todos los efectos, incluso los pasivos.

Lo que comunico a V. I. a los efectos procedentes Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de septiembre de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Rector del Boletin Oficial del Estado.

# MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 11 de septiembre de 1964 por la que se admite para ser seleccionado en el Tercio del Sur de Infantería de Marina, al personal que se relaciona.

Como resultado de la convocatoria anunciada por la Orden ministerial número 2.214/1964 («Diario Oficial» número 112) para ingresar como Especialistas de Infantería de Marina en las especialidades que en dicha disposición se especifican, se admite para ser seleccionado en el Tercio del Sur de Infantería de Marina, con arreglo a lo establecido en el apartado 8.º de la referida Orden ministerial, al personal que figura en rela-

ción unida.

Los Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena; Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, y Comandante General de la Base Naval de Canarias, remitirán con la debida antelación al personal de sus Jurisdicciones los necesarios pasaportes para que puedan presentarse precisamente el día 1 de octubre de 1964 en el citado Tercio del Sur de Infantería de Marina, a excepción del personal de las Bandas de Cornetas y Tamboriles y Educandos de Banda, los cuales, con arreglo a lo establecido en la Orden Ministerial de convocatoria, se incorporarán a dicho Tercio el día 4 de enero de 1965.

Madrid. 11 de septiembre de 1964. Madrid, 11 de septiembre de 1964.

NIETO

Relación que se cita

### JEFATURA DE INSTRUCCION

JURISDICCIÓN CENTRAL

Alonso Martín, Cecilio. Calle Obscura, 7. — Casafranca (Salamanca).

Berlanga Quintero, Joaquín.—Albalate del Arzobispo (Teruel). Buera Terrón, Leoncio. Paseo María Agustín, 49.—Zaragoza.

Hornillos Fernández, Valentín. Calle Bravo Murillo, 365, bajo.-

Lafuente Jimenez, Fernando Calle Esperanza, 28.—Valladolid. Lasso de la Vega Ripollés, José Antonio. Calle Hinojal, 12, Gran San Blas, poligono H.—Madrid.

Martín Alonso, Miguel Calle Ramón Sáinz, 28, quinto A.-Madrid.

Merino Duel, Tomas. Ronda de Toledo, 4.—Madrid

Navas Martín, Fernando. Plaza Condesa de Gavia, 4. Madrid.

DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE EL FERROL DEL CAUDILLO

Garcia Garcia, Leoncio. Calle Carranza, 7, segundo.—El Ferrol

del Caudillo.
Otero Rodríguez, Francisco Gabriel. Calle Gasset, 17.—Puebla del Caramiñal (La Coruña).

Tudó Martínez, Francisco Pablo Plaza de Nuestra Señora. 1, bajo izquierda.—La Coruña.

#### DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE CARTAGENA

Ibáñez Luna, Antonio. Calle Generalisimo, 28.—Tibi (Alicante). Vivancos Sánchez, José Luis. Calle Mayor, 26.—Esparragal (Murcia).

#### DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE CÁDIZ

Arana Prieto, Francisco Javier. Calle General Ricardos, 9.—San Fernando (Cádiz).

Budia Gómez, José Luis. Calle Lechamarzo, 1.—Sevilla. Campos Alfaro, Alberto Carlos. Calle Bejar, 10.—Sevilla. Cordero Nogales. Narciso. Calle Italia. 7.—Fregenal de la Sierra

Cruz de la Calle, Manuel Antonio de la Pabellones Militares, cuarto, bajo izquierda.—Mérida (Badajoz).

García Bruzón, Francisco Calle Bonifaz, 39-6.—San Fernando (Cádiz).

Guerrero Mancilla, Rafael General García de la Herrán, 18.— San Fernando (Cádiz). Hoz Benítez, Juan José de la. Calle General Florencio Monto-

jo, 3.—San Fernando (Cádiz). López Santana, Francisco. Calle Trafalgar, 12.—San Fernando (Cádiz).

Malía Romero, Miguel. Calle General Valdés, 28.—San Fernan-

do (Cádiz). Martín Podadera, Francisco Calle Molinos, 18.—Torremolinos

Mateos Angel, Francisco de Asís. Calle Marqués de Paradas, 15. Sevilla.

Muñoz Belizón, Manuel. Calle Tolosa Latour, 5-b (número 7).-

Cádiz. Oliva Romalde, Juan Alfonso. Calle María Dolores Muños, 16,

bajo derecha.—Coria del Río (Sevilla). Rodríguez Aragón, Manuel. Calle Florencio Montojo, 46.—San Fernando (Cádiz).

Rodríguez Lizcano, José Luis.—Avenida Italia, Grupo Marín, le-tra N, tercero izquierda.—Ecija (Sevilla). Sánchez Galeano, Andrés. Calle Canarias, 4.—San Fernando

(Cádiz) Seisdedos Romero, Ricardo. Calle Miguel A. Montiel, 26, barria-

da «José Antonio».—Huelva.

Valdés Galván, Manuel. Calle Rodríguez Valcárce!, 42.—Barbate de Franco (Cádiz).

#### BASE NAVAL DE CANARIAS

Rodríguez Santana, Rafael. Barriada de Nuestra Señora de la Paz, bloque 15, número 14, segundo izquierda.—Las Palmas de Gran Canaria

Damián Banch Kalaki.-–Rebola (Fernando Poo Pasho Tarfia Boricó.—Santa Isabel (Fernando Poo).
Pastor Bolequia Bomaho.—San Fernando (Fernando Poo).
Pedro Nzambi Patavo.—Ayuntamiento de Bata (Río Muni).

Relación del personal admitido a reserva de que en el momento de su presentación aporte los documentos que al frente de cada uno se indica

#### DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE CÁDIZ

Macías López, José Manuel. Barriada Bazán, bloque 13, casa 7, segundo C.—Certificado de buena conducta y certificado médico.